



APCI

Agencia Peruana de Cooperación Internacional



# Guía de Fuentes Cooperantes



PERÚ

Ministerio de  
Relaciones Exteriores

Agencia Peruana de  
Cooperación Internacional





Agencia Peruana de Cooperación Internacional

# Guía de **Fuentes Cooperantes**

Dirección de Gestión y Negociación Internacional  
Dirección de Políticas y Programas

Lima, Diciembre de 2013



**PERÚ**

Ministerio de  
Relaciones Exteriores

Agencia Peruana de  
Cooperación Internacional

**Dirección de Gestión y Negociación Internacional**  
**Dirección de Políticas y Programas**

**Editado por:**

Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI  
Av. José Pardo N° 261 - Miraflores  
Lima - Perú  
Central Telefónica: (511) 617 3600

**Primera Edición 2014:**

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2014-11031

**ISBN: 978-612-46580-1-3**

Tiraje: 1,000 ejemplares

**Impresión:**

AGL Gráfica Color SRL  
Calle Monte Eucalipto N° 140 Dpto. 501  
Urb. Prolongación Benavides – Santiago de Surco  
Agosto 2014

**Diseño y Diagramación**

Jhordano Alvarado Velásquez

Presentación	5
<b>I. Cooperación Bilateral</b>	<b>6</b>
<b>A. Europa</b>	<b>7</b>
1. Alemania	7
2. Bélgica	9
3. España	11
4. Finlandia	15
5. Francia	16
6. Italia	19
7. Reino Unido	21
8. República Checa	23
9. Suiza	24
<b>B. América</b>	<b>26</b>
1. Canadá	26
2. Estados Unidos de América	28
<b>C. Asia, África y Oceanía</b>	<b>32</b>
1. Australia	32
2. China	34
3. Corea del Sur	35
4. Israel	37
5. Japón	39
<b>II. Multilateral y Fondos</b>	<b>41</b>
<b>A. Sistema de Naciones Unidas</b>	<b>42</b>
1. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF	42
2. Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA	44
3. Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria	45
4. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO	48
5. Organización Internacional para las Migraciones – OIM	50
6. Organización Panamericana de la Salud - OPS y Organización Mundial de la Salud – OMS	52
7. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD	55

<b>B. Otros</b>	<b>58</b>
1. Unión Europea	58
<b>C. Banca de Desarrollo</b>	<b>61</b>
1. Banco Interamericano de Desarrollo – BID	61
2. Banco Mundial – BM	63
<b>III. Cooperación Sur – Sur</b>	<b>65</b>
1. Argentina	66
2. Chile	67
3. Indonesia	68

La Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) pone a disposición de los miembros del Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Internacional No Reembolsable (SINDCINR) y del público en general, información sobre las Fuentes de Cooperación Internacional (CI) que vienen operando en el país y que han sido clasificadas como "Bilaterales", "Multilaterales y Fondos" y "Cooperación Sur –Sur".

La presente guía contiene la data de veintinueve Fuentes Cooperantes. La información por cada una de ellas se encuentra organizada sobre la base de sus características generales, es decir: antecedentes generales e instancias responsables de la Fuente en el Perú; según tipo de agente con el cual se formaliza la Cooperación sea Bilateral, Multilateral, Fondos o CSS; áreas y temas de cooperación; modalidades de cooperación; formas de acceso, referidas a las vías regulares para la gestión de la Cooperación; instituciones elegibles y; finalmente, referencias de enlaces para obtener mayor información.

El presente documento es una sistematización preliminar que refleja el compromiso de la Agencia por informar sobre las oportunidades de Cooperación para el desarrollo del país, fue elaborado de forma coordinada por la Dirección de Gestión y Negociación Internacional y la Dirección de Políticas y Programas de la APCI y contó con el apoyo de las propias Fuentes Cooperantes.

Para la aplicación de esta guía es muy importante tomar en consideración la dinámica y evolución constante de la Cooperación Internacional, que hace que las áreas, temas y modalidades presentes en ella estén en permanente cambio. Dichos aspectos implicarán su eventual actualización; lo cual, además, permitirá incluir nuevas Fuentes Cooperantes con las que se establezcan vínculos.

Lima, Noviembre de 2013

# I. Cooperación Bilateral

# I. Cooperación Bilateral

## A. Europa

### 1. Alemania

#### • Características generales

La Cooperación Alemana bilateral entre estados en el Perú se ejecuta a través de las siguientes instancias:

- 1) Cooperación Técnica Alemana
  - Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ)
- 2) Cooperación Financiera Alemana
  - Banco Alemán Gubernamental de Desarrollo Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW)
  - Banco Alemán Gubernamental de Desarrollo para la Cooperación con el Sector Privado, Deutsche Investitions – und Entwicklungsgesellschaft (DEG)

#### • Según el tipo de agente con el cual se formaliza la cooperación

- 1) Bilateral entre estados, a través de GIZ y KfW
- 2) Cooperación bilateral a través de la sociedad civil y organizaciones eclesásticas
- 3) Cooperación bilateral a través de asociaciones
- 4) Cooperación bilateral a través de fundaciones políticas
- 5) Triangular, a través de Fondo de Cooperación Triangular de América Latina

#### • Áreas y temas de cooperación

- 1) Cooperación bilateral entre estados coordinados vía negociaciones intergubernamentales, se orienta a 3 áreas prioritarias:
  - Democracia, Sociedad Civil y Administración Pública;
  - Agua Potable y Saneamiento; y
  - Desarrollo Rural Sostenible, Gestión de Recursos Naturales y Cambio Climático en el Perú
- 2) Cooperación a través de las otras entidades arriba mencionadas y a través de la DEG no hay límites sectoriales

### • Modalidades de cooperación

- 1) Cooperación técnica a través de GIZ
  - Asistencia técnica
  - Envío de expertos
  - Aportes financieros menores en el marco de los proyectos de asistencia técnica
- 2) Cooperación Financiera a través de la KfW
  - Aportaciones financieras no reembolsables para medidas especiales (por ejemplo proyectos de protección ambiental)
  - Préstamos preferenciales (préstamos de desarrollo, préstamos compuestos)
  - Préstamos promocionales
  - Canjes de deuda.

### • Formas de acceso

- 1) Bilateral:
  - Cooperación Técnica: A través de APCI - Dirección de Negociación y Gestión Internacional,
  - Cooperación Financiera: A través del MEF
- 2) Fondo de Contravalor (Canje de Deuda):
  - A través de las convocatorias del propio Fondo de Contravalor
- 3) Becas:
  - A través de la Embajada Alemana, <http://www.lima.diplo.de/>
- 4) Triangular
  - A través de APCI

### • Instituciones elegibles

- 1) Bilateral:
  - Instituciones Públicas: Ministerios, Gobiernos Regionales y Locales
- 2) Fondo de Contravalor:
  - Gobiernos provinciales o distritales, en asociación con beneficiarios
- 3) Para la cooperación triangular
  - Instituciones públicas

### • Mayor información

- 1) GIZ: <http://www.giz.de/en/worldwide/400.html>
- 2) KfW: [www.kfw.de](http://www.kfw.de)
- 3) Fondo de Contra valor Perú Alemania: <http://www.fcpa.org.pe/>

## 2. Bélgica

### • Características generales

La institución responsable de la cooperación Belga no reembolsable en el Perú es :

- 1) Oficina de Cooperación de la Embajada de Bélgica

### • Según el tipo de agente con el cual se formaliza la cooperación

- 1) Gubernamental:
  - Oficina de Cooperación de la Embajada de Bélgica
  - Agencia Belga de Desarrollo (CTB)
- 2) No Gubernamental:
  - ONG's belgas
  - Universidades
  - Organizaciones de la sociedad civil local (COSC)
- 3) Otros:
  - Cooperación multilateral (Junior Professional Officer – JPO)
  - Apoyo al Sector privado (Fondo de Inversiones - BIO)
  - Ayuda Humanitaria (Prevención de desastres)

### • Áreas y temas de cooperación

- 1) Cooperación gubernamental se concentra en dos sectores prioritarios:
  - 1.1) Salud: Apoyo a la política de aseguramiento universal (a través del SIS)
  - 1.2) Desarrollo económico sostenible y gestión de recursos naturales. (Socio: MINAM)  
Adicionalmente se tienen otras intervenciones:
    - a) Consolidación democrática y derechos humanos (Apoyo a la Defensoría del Pueblo)
    - b) Micro proyectos: enfoque multisectorial (Línea de financiamiento cerrada definitivamente en 2013)
    - c) Programa de becas: concentración en los dos sectores prioritarios mencionados líneas arriba. Este programa será ejecutado en los próximos años como cualquier otro Programa bilateral. Ya no se recibirán expedientes en la Embajada
    - d) Fondo de estudios y consultorías: concentración en los dos sectores prioritarios mencionados líneas arriba. Temas transversales: género, medioambiente, economía social de mercado, y respeto de los derechos de los niños y de las niñas y VIH-SIDA.
- 2) Cooperación No Gubernamental: Multisectorial con énfasis en seguridad alimentaria, salud y derechos humanos.

## I. Cooperación Bilateral

### • Modalidades de cooperación

- 1) Cooperación gubernamental:
  - Co-gestión entre CTB y socio peruano
  - Régie: gestión total de la CTB
  - Canasta de Fondos
  - Cooperación Delegada con otras fuentes cooperantes bilateral
  - Apoyo Presupuestal
  - Expertos y voluntarios

### • Formas de acceso

- 1) Gubernamental:
  - A través de Dirección de Gestión y Negociación Internacional de la APCI
- 2) No Gubernamental:
  - A través de las ONG's belgas
  - Para COSC: convocatorias (Por el momento no hay nada abierto porque la línea está en reestructuración)

### • Instituciones elegibles

- 1) Gubernamental:
  - Son definidos con la Agencia Peruana de Cooperación Internacional: Ministerios, Gobiernos Regionales y/o Municipalidades

### • Mayor información

- 1) Gubernamental
  - <http://diplomatie.belgium.be/peru/>

## 3. España

### • Características generales

La cooperación española en el Perú responde al Marco de Asociación entre Perú y España en Cooperación Internacional para el Desarrollo suscrito en abril de 2013 y con vigencia del 2013 al 2016, donde se establecen las principales decisiones estratégicas consensuadas entre todos los actores de la cooperación española y el país para el periodo mencionado tomando como punto de partida las prioridades nacionales.

<http://www.aecid.pe/documentos/store/doc.89.pdf>

El sistema español de cooperación está integrado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo que es el organismo gubernamental de gestión y principal financiador de la AOD de la Administración General del Estado, las Administraciones Públicas españolas con programas de cooperación incluyendo la cooperación descentralizada (17 Comunidades Autónomas y Entidades Locales), ONGD (unas 100 con actividades y 26 con representación en Perú), sindicatos, empresas (unas 300) y universidades, principalmente. Existe un mecanismo de coordinación de los actores de la cooperación española para dialogar y consensuar las principales decisiones estratégicas denominado Consejo de Coordinación de la Cooperación Española en el Perú.

<http://www.aecid.pe/entidad/index.php?idEntidad=1&accionEx-t=descripcionEntidad>

Cooperación Técnica española: La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID- es el principal órgano de gestión de la Cooperación Española, orientada a la lucha contra la pobreza y al desarrollo humano sostenible. Según su Estatuto, la Agencia nace para fomentar el pleno ejercicio del desarrollo, concebido como derecho humano fundamental, siendo la lucha contra la pobreza parte del proceso de construcción de este derecho.

### • Según el tipo de agente con el cual se formaliza la cooperación

1) Bilateral: La AECID cuenta con dos Unidades de Cooperación en Perú, ambas adscritas a la Embajada de España en Lima - la Oficina Técnica de Cooperación y el Centro Cultural de España - a través de las cuales se gestionan en su conjunto las actividades apoyadas por la Cooperación Española en Perú.

La Cooperación Bilateral, con una asignación total para este año de 35 millones de euros, incluye las intervenciones de la AECID enmarcadas en el Programa de Cooperación Hispano Peruano entre ambos Gobiernos (Alianzas Público-Privada para el Desarrollo, Programa de Escuelas Taller, Programa Indígena, Programa Patrimonio para el Desarrollo, Fondo de

Cooperación de Agua y Saneamiento, Programa ACERCA de formación cultural, Fondo de Promoción del Desarrollo - FONPRODE -). Esta modalidad también incluye la financiación de AECID a Convenios y Proyectos de ONGDs españolas para el año 2013: 11 Convenios de ONGDs, así como 8 Proyectos de ONGDs que se dirigen a diferentes sectores.

Por otra parte, hay que considerar los diferentes programas de Becas con fondos del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación MAEC y la Fundación Carolina, así como las acciones del Centro Cultural de España en Perú

- 2) Triangular: Modalidad a través de la cual la Cooperación Española contribuye a la puesta en marcha de intervenciones de cooperación entre dos de sus países socios - tradicionalmente receptores de ayuda oficial al desarrollo - facilitando la cooperación técnica y el intercambio de experiencias a "tres bandas"
- 3) Descentralizada: Modalidad correspondiente a los programas de cooperación internacional para el desarrollo que son apoyados por Comunidades Autónomas (Regiones) y Entes Locales (Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos, Consejos y Cabildos Insulares, Fondos Locales de Cooperación...) directa o indirectamente a través de ONGD.
- 4) Multilateral: La Cooperación Española apuesta firmemente por un multilateralismo activo y eficaz cuyo objetivo central se centra en contribuir a la lucha global contra la pobreza en el mundo, en todas sus manifestaciones, contribuyendo a hacer realidad los Objetivos de Desarrollo del Milenio a través de un esfuerzo cooperativo a escala internacional.

Las tareas promovidas en el ámbito multilateral, en coherencia con la política española de cooperación al desarrollo, se adaptan a la misión, ámbito de trabajo y características propias de cada organismo en cuestión, aprovechando la especialización respectiva de cada una de estas instituciones.

### • Áreas y temas de cooperación

- 1) Las prioridades de la cooperación española en Perú se estructuran en torno a las Orientaciones Estratégicas del IV Plan Director y tomando en cuenta los Objetivos Nacionales de Desarrollo La cooperación bilateral apunta a las siguientes materias:
  - Vigencia de los Derechos Humanos
  - Violencia de Género
  - Protección de las niñas, niños y adolescentes
  - Agua y Saneamiento, Cambio Climático y Ordenamiento Territorial
  - Gobernabilidad Democrática
  - Ciencia y Tecnología
  - Cultura y desarrollo
- 2) Cooperación triangular:
  - Su principal prioridad es la Gobernabilidad Democrática en materia de fortalecimiento institucional
- 3) Descentralizada Las prioridades apuntan a: Derechos Humanos, Violencia de Género, Infancia, Agua y Saneamiento y Cambio Climático y Ordenamiento Territorial, Gobernabilidad

### • Modalidades de cooperación

- 1) Bilateral
  - Canasta de Fondos
  - Cooperación Delegada
  - Asistencia Técnica
  - Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada
  - Fondos multilaterales
  - Fondo de Promoción del Desarrollo - FONPRODE
  - Becas
  - Proyectos
  - Canje de Deuda
  - Cooperación vía ONGDs Convenios y proyectos de ONGDs
- 2) Apoyo a la Cooperación Sur-Sur, en países de la región a través del mecanismo triangular; consultoría, asistencia técnica y capacitación en terceros países

### • Formas de acceso

- 1) Bilateral:
  - Cooperación Técnica: A través de APCI - Dirección de Negociación y Gestión Internacional,
- 2) Becas:
  - A través de la Embajada Española, <http://www.aecid.pe/embajada/>
- 3) Triangular
  - A través de APCI

### • Instituciones elegibles

Instituciones públicas y privadas peruanas cuyas políticas y estrategias de intervención contribuyan de manera inequívoca con los resultados de desarrollo priorizados en el Marco de Asociación 2013-2016 entre Perú y España en materia de cooperación internacional para el desarrollo.

### • Mayor información

AECID, <http://www.aecid.pe>  
<http://www.aecid.pe/documentos/store/doc.89.pdf>  
<http://www.aecid.pe/entidad/index.php?idEntidad=1&accionExt=descripcionEntidad>

## 4. Finlandia

<b>• Características generales</b>	Finlandia ya no tiene cooperación bilateral con los países de América Latina actualmente brinda cooperación regional, para la región Andina incluye Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia
<b>• Según el tipo de agente con el cual se formaliza la cooperación</b>	Organizaciones internacionales y regionales; ONGs y Asociaciones de la Sociedad Civil
<b>• Áreas y temas de cooperación</b>	Actualmente se financian los programas y proyectos en los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"><li>• Medio ambiente, biodiversidad y manejo sostenible de los recursos naturales, energías renovables, hidrometeorología, cambio climático.</li><li>• Democracia, Buen gobierno y Derechos Humanos.</li></ul>
<b>• Modalidades de cooperación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Programas regionales</li><li>• Proyectos de Cooperación interinstitucional</li><li>• Proyectos financiados por el Fondo de Cooperación Local</li></ul>
<b>• Formas de acceso</b>	Actualmente se concentra en la ejecución de los programas y proyectos en marcha y no se está planificando nuevos programas y proyectos
<b>• Instituciones elegibles</b>	No aplicable actualmente
<b>• Mayor información</b>	Mayor información sobre los programas y proyectos en marcha <a href="http://www.finlandia.org.pe/public/default.aspx?nodeid=38069&amp;-contentlan=9&amp;culture=es-ES">http://www.finlandia.org.pe/public/default.aspx?nodeid=38069&amp;-contentlan=9&amp;culture=es-ES</a>

## 5. Francia

- **Características generales**

La cooperación Francesa en el Perú se ejecuta a través de las siguientes instancias:

- 1) SCAC: Servicio de Cooperación y de Acción Cultural de la Embajada de Francia
- 2) IRD: El Instituto de Investigación para el Desarrollo
- 3) IFEA: Instituto Francés de Estudios Andinos
- 4) AFD: Agencia Francesa de Desarrollo
- 5) France Volontaires
- 6) ONFI: Office Nationale Des Forêts International
- 7) Alianza Francesa
- 8) Colegio Franco- Peruano
- 9) Campus France Peru

- **Según el tipo de agente con el cual se formaliza la cooperación**

- 1) Bilateral para todos los casos excepto el IFEA que tiene carácter Regional

### • Áreas y temas de cooperación

- 1) Cooperación bilateral, a través del SCAC, se orienta a:
  - Cooperación científica
  - Cooperación universitaria
  - Cooperación cultural
  - Cooperación lingüística
- 2) Cambio climático, riesgos naturales, gestión de los recursos naturales, gestión sostenible de los ecosistemas, biodiversidad, salud, desafíos sociales y económicos del desarrollo
  - Investigación aplicada al desarrollo
  - Formación
  - Cooperación científica
- 3) Investigación a nivel regional sobre tres áreas temáticas: orígenes del hombre americano, fenómeno de los metrópolis, dinámicas de las fronteras
  - Investigación
  - Publicación/difusión
  - Cooperación científica
- 4) Infraestructuras, ayuda al desarrollo, lucha contra la pobreza, ingeniería financiera, grandes obras.
- 5) Ayuda al desarrollo e inclusión social a través de puesta a disposición de profesionales voluntarios
- 6) Medioambiente, gestión sostenible de los bosques
- 7) Cooperación cultural, cooperación lingüística, cooperación educativa
- 8) Cooperación educativa
- 9) Cooperación universitaria: promoción/difusión de los estudios superiores del francés en el Perú

### • Modalidades de cooperación

- 1) Bilateral, IRD
  - Investigación
  - Formación
  - Cooperación técnica
  - Cooperación cultural
  - Cooperación científica
  - Cooperación universitaria
  - Cooperación educativa
  - Préstamos para el desarrollo
  - Consultoría

### • Formas de acceso

- 1) Bilateral:
  - Cooperación Técnica: A través de APCI - Dirección de Negociación y Gestión Internacional,
- 2) Becas:
  - A través de la Embajada, <http://www.ambafrance-pe.org/-Espanol->

### • Instituciones elegibles

- Sectores e Instituciones del gobierno central, Universidades Públicas y Privadas
- Municipalidades
- ONGs

### • Mayor información

- 1) <http://www.ambafrance-pe.org/-Espanol->
- 2) <http://www.perou.ird.fr/>
- 3) <http://www.ifeanet.org/>
- 4) <http://www.afd.fr/home>
- 5) <http://www.reseau-espaces-volontariats.org/Perou>
- 6) <http://www.onfinternational.org/es/>
- 7) <http://alianzafrancesa.org.pe/>
- 8) <http://www.lfrancope.edu.pe/webes/>
- 9) <http://www.perou.campusfrance.org/>

## 6. Italia

### • Características generales

La Cooperación Italiana (Dirección General para la Cooperación para el Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno Italiano) se ejecuta en Perú a través de las siguientes instancias:

- 1) Oficina Regional de la Cooperación Italiana - Área Andina/UTL LA PAZ con sede principal en La Paz y oficinas de proyectos en Lima.
- 2) Fondo Italo Peruano - FIP.

### • Según el tipo de agente con el cual se formaliza la cooperación

- 1) Bilateral Directa: con el Gobierno de la República del Perú, a través de la Dirección General para la Cooperación para el Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno Italiano.
- 2) Bilateral indirecta: con autoridades peruanas (centrales, regionales, provinciales, municipales y distritales), a través de la Unidad Formuladora y Ejecutora (ONG italiana).
- 3) Multilateral/Multilateral: con Organizaciones Multilaterales, a través de la Dirección General para la Cooperación para el Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno Italiano.
- 4) Canje de deuda/Préstamos: con el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General para la Cooperación para el Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno Italiano.

### • Áreas y temas de cooperación

- 1) Iniciativas orientadas a:
  - Inclusión social
  - Tutela del medioambiente y Desarrollo sostenible
  - Salud

### • Modalidades de cooperación

- Préstamos
- Donaciones (Bilateral/Multilateral/Multilateral)
- Canje de Deuda

### • Formas de acceso

- 1) Bilateral Directa: negociación directa con la Dirección General para la Cooperación para el Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno Italiano
- 2) Bilateral indirecta: negociación indirecta con la Dirección General para la Cooperación para el Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno Italiano, a través de las unidades formuladoras y ejecutoras, ONG italianas.
- 3) Multilateral/Multilateral: negociación directa con la Dirección General para la Cooperación para el Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno Italiano.
- 4) Préstamos: negociación directa con la Dirección General para la Cooperación para el Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno Italiano
- 5) Canje de deuda: participación a convocatorias del Fondo Italo Peruano

### • Instituciones elegibles

- 1) Bilateral Directa: Ministerios del Gobierno Central
- 2) Bilateral indirecta: ONG italianas en partnership con instituciones peruanas.
- 3) Multilateral/Multilateral: Organizaciones Multilaterales
- 4) Préstamos: Ministerio de Economía y Finanzas
- 5) Canje de deuda: ONG Italianas y Peruanas, Universidades Italianas y Peruanas, Autoridades Peruanas (Centrales, Regionales, Provinciales, Municipales y Distritales)

### • Mayor información

- [www.utlamericas.org](http://www.utlamericas.org)
- [www.fondoitaloperuano.org/](http://www.fondoitaloperuano.org/)
- [www.cooperazioneallosviluppo.esteri.it/pgcs/italiano/DGCS/intro.html](http://www.cooperazioneallosviluppo.esteri.it/pgcs/italiano/DGCS/intro.html)
- [www.amblima.esteri.it/Ambasciata\\_Lima](http://www.amblima.esteri.it/Ambasciata_Lima)

## 7. Reino Unido

### • Características generales

La cooperación del Reino Unido en el Perú se ejecuta a través de las siguientes instancias:

- 1) Organismos multilaterales (Unión Europea, Banco Mundial, BID, etc.)
- 2) Concursos a fondos anuales específicos (convocatorias gestionadas por la Embajada Británica en el Perú)
  - Fondo Bilateral
  - Fondo de Prosperidad (regional AL)
  - Fondo de Derechos Humanos y Democracia (global)
- 3) Departamento para el Desarrollo Internacional (DFID), a través de proyectos y programas que se evalúan y monitorean desde las oficinas del Reino Unido.

### • Según el tipo de agente con el cual se formaliza la cooperación

- 1) Bilateral - a través de la Embajada Británica
- 2) Multilateral – a través de organismos como Banco Mundial, Unión Europea y otros.

### • Áreas y temas de cooperación

- Derechos Humanos
- Transparencia y acceso a la información
- Fortalecimiento de la Democracia
- Inclusión Social
- Desarrollo Económico Sostenible
- Cambio Climático
- Drogas y Crimen Internacional

### • Modalidades de cooperación

- Asistencia técnica ( a través de programas de las multilaterales como la Unión Europea y el Banco Mundial)
- Donaciones (a través de concursos para fondos anuales específicos)
- Becas de estudios (Programa Chevening del Reino Unido)

## I. Cooperación Bilateral

### • Formas de acceso

- 1) Bilateral:
  - A través de convocatorias de la Embajada Británica  
[www.gov.uk/world/peru](http://www.gov.uk/world/peru)  
Email: BEProjectsPeru@fco.gov.uk
- 2) Multilateral en el marco de AL, BM, BID, NNUU, G77, 68.
  - A través de la Embajada  
<https://www.gov.uk/government/organisations/chevening-foundation>  
Email: Alicia.fernandez@fco.gov.uk

### • Instituciones elegibles

- Instituciones gubernamentales
- Organizaciones de la sociedad civil

### • Mayor información

- Embajada Británica:  
<https://www.gov.uk/world/peru>  
Email: belima@fco.gov.uk

## 8. República Checa

### • Características generales

La Cooperación Checa en el Perú se ejecuta a través de las siguientes instancias:

- 1) Cooperación Técnica, a través de la Embajada Checa

### • Según el tipo de agente con el cual se formaliza la cooperación

- Bilateral, a través de la Embajada
- Multilateral – a través de la Delegación de la Unión Europea

### • Áreas y temas de cooperación

- 1) Cooperación bilateral,
  - Protección del Medio Ambiente y Prevención de Desastres Naturales
  - Producción Agropecuaria y Sistemas Agroforestales sostenibles
  - Desarrollo Social (incluye acceso al agua, electricidad, educación, servicios sociales y de salud) y Soberanía Alimentaria
  - Desarrollo Económico (desarrollo de las capacidades productivas y comerciales, lucha antidrogas y producción alternativa)
  - Apoyo a la Democracia, Derechos Humanos y Transformación de la Sociedad

### • Modalidades de cooperación

- 1) Bilateral,
  - Asistencia técnica
  - Becas

### • Formas de acceso

- 1) Bilateral
  - A través de la Embajada
- 2) Multilateral
  - A través de la Delegación de la Unión Europea

### • Instituciones elegibles

- Instituciones peruanas del estado, sociedad civil y privadas

### • Mayor información

- 1) Bilateral, Embajada República Checa:  
<http://www.mzv.cz/lima>

## 9. Suiza

- **Características generales**
  - 1) Cooperación Técnica, a través:
    - Secretaria de Estado para Asuntos Económicos de Suiza (SECO)
    - Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE)
- **Según el tipo de agente con el cual se formaliza la cooperación**
  - 1) Bilateral
  - 2) Regional (América Latina)
  - 3) Global, a través de COSUDE
- **Áreas y temas de cooperación**
  - 1) Bilateral, cuatro objetivos:
    - Empresas Competitivas
    - Ciudades Sostenibles
    - Manejo sostenible de recursos naturales
    - Gobernabilidad económica pública efectiva y transparente
- **Modalidades de cooperación**
  - 1) Bilateral
    - Asesoramiento
    - Capacitación
    - Servicio de Voluntarios
    - Donaciones
    - Becas
    - Nuevas modalidades: Canasta de Fondos, Apoyo a Programas Sectoriales
- **Formas de acceso**
  - 1) Bilateral:
    - A través de APCI: Dirección de Negociación y Gestión Internacional
  - 2) Becas:
    - A través de la Embajada, <http://www.eda.admin.ch/lima>

- **Instituciones elegibles**

- 1) Bilateral:
  - Instituciones del estado (tres niveles de gobierno)
  - Universidades,
  - Consorcios (Consultora, ONGDs, Universidades Suizas, Nacionales, ENIEX)

- **Mayor información**

- 1) Bilateral:
  - <http://cooperacionsuizaenperu.org.pe/>
  - Seco: [http://www.seco-cooperation.admin.ch/\(Berna\)](http://www.seco-cooperation.admin.ch/(Berna))

# I. Cooperación Bilateral

## B. América

### 1. Canadá

#### • Características generales

La cooperación canadiense en el Perú se realiza, principalmente, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo (DFATD) por sus siglas en inglés.

Desde 2009 Perú es uno de los 20 países prioritarios de la Cooperación Canadiense en el mundo. El programa de la Cooperación Canadiense en el Perú, se encuentra alineado con las prioridades del país que tienen como objetivo reducir la desigualdad en materia de educación y oportunidades económicas para las poblaciones excluidas.

Información adicional sobre el programa y sus resultados a la fecha puede encontrarse en: <http://www.acdi-cida.gc.ca/peru>

#### • Según el tipo de agente con el cual se formaliza la cooperación

A través de la DFATD (sección de Desarrollo de la Embajada de Canadá) y las agencias ejecutoras de sus proyectos, así como las agencias multilaterales internacionales.

#### • Áreas y temas de cooperación

- 1) Prioridades Temáticas en el Perú Estrategia 2009:
- Niños y jóvenes
  - Estimular el crecimiento económico sostenible
  - Temas Transversales: Género, medioambiente y gobernabilidad

#### • Modalidades de cooperación

- Asistencia técnica
- Expertos
- Voluntarios
- Contribución a multilaterales

#### • Formas de acceso

- Embajada de Canadá (Sección Desarrollo)
- Fondo Canadiense para iniciativas Locales (FCIL)  
[http://www.canadainternational.gc.ca/peru-perou/bilateral\\_relations\\_bilaterales/cfli-fcil.aspx?lang=spa](http://www.canadainternational.gc.ca/peru-perou/bilateral_relations_bilaterales/cfli-fcil.aspx?lang=spa)

- **Instituciones elegibles**

La naturaleza de las instituciones elegibles para ejecutar proyectos dependerá de los criterios de los llamados a propuestas

- **Mayor información**

- Foreign Affairs, Trade and Development Canada (DFATD)  
<http://www.international.gc.ca/>
- La Unidad de Servicio de Apoyo a la Cooperación Canadiense (USACC)  
<http://www.usacc.org.pe/>
- Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC)  
[http://web.idrc.ca/es/ev-1-201-1-DO\\_TOPIC.html](http://web.idrc.ca/es/ev-1-201-1-DO_TOPIC.html)

## 2. Estados Unidos de América

### • Características generales

La Cooperación de los Estados Unidos en el Perú se ejecuta a través de las siguientes instancias:

- 1) Cooperación Técnica
  - Embajada de los Estados Unidos de América
  - Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)
  - Fondo de las Américas (FONDAM)
  - National Institutes of Health (NIH)
  - Cuerpo de Paz
  - Fundación Interamericana (FIA)
  - Universidades, UCLA, California, Washington, Florida, entre otras
- 2) Asistencia Militar
  - Departamento de Defensa

### • Según el tipo de agente con el cual se formaliza la cooperación

- 1) Bilateral  
En Asistencia para la Lucha contra las Drogas y el Estado de Derecho; Medioambiente, Desarrollo Comunitario, Servicios Públicos, Crecimiento Económico y Comercio y Cultura.
- 2) Militar  
A través del Grupo Consultivo y de Ayuda Militar (MAAG), el Centro de Investigación de Enfermedades Tropicales (NAMRU) y la Agencia Nacional de Inteligencia Geoespacial (NGA).

### • Áreas y temas de cooperación

- 1) Cooperación bilateral:
  - 1.1) Asistencia para la Lucha contra las Drogas y para el Estado de Derecho  
La Embajada de los Estados Unidos de América, a través del Narcotics Affairs Section – NAS, brinda asesoría técnica y financiera tanto a entidades gubernamentales como no-gubernamentales para la implementación de programas y proyectos en el marco del Convenio Antinarcóticos Peruano Estadounidense para eliminar la producción de coca ilícita, en los siguientes temas:
    - La prevención del uso indebido de drogas, la reducción de la demanda para el uso de drogas y alcohol de la sociedad civil.
    - Contra la elaboración y el tráfico de drogas ilícitas
    - Contra el uso indebido de drogas
    - El tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas
    - Prevención comunitaria

- En el marco del sistema educativo
  - Proporcionar apoyo aéreo a las operaciones de lucha contra las drogas del gobierno peruano, transportando tropas de la PNP y CORAH para la interdicción, erradicación y misiones logísticas.
  - Apoyo al Gobierno del Perú para el arresto y condena de traficantes de drogas
  - Mejorar la eficacia de la Policía Nacional del Perú en la interdicción y erradicación de drogas ilícitas mediante capacitación, infraestructura y donación de equipos. Mejorar la capacidad del sistema judicial para investigar, llevar a juicio y condenar a las organizaciones del crimen organizado.
  - Mejorar la capacidad de las Aduanas Peruanas para la interdicción y disuasión del contrabando de narcóticos, sustancias químicas, fuga de divisas y detener el tráfico de personas a través del mar y los aeropuertos.
  - Fortalecer la capacidad institucional del Perú para prevenir el lavado de activos, así como para investigar y fiscalizar el lavado de dinero los delitos financieros.
  - A través del Departamento de Justicia, la Administración para el Control de Drogas (DEA), apoya al Gobierno del Perú a implementar su estrategia nacional de lucha contra las drogas.
  - A través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), promueve su objetivo de desarrollo: Incremento de alternativas al cultivo ilícito de coca en regiones seleccionadas (desarrollo alternativo).
  - Prevención del fraude, tráfico de personas y terrorismo así como en la lucha contra las falsificaciones.
  - Mejorar gestión y calidad de los servicios públicos en la Amazonía y Descentralización
  - Manejo sostenible de los recursos naturales en la Amazonía y la sierra glacial (medio ambiente)
- 1.2) Cooperación para la mejora del Medioambiente, Desarrollo Comunitario, Servicios Públicos, Crecimiento Económico, Comercio y Cultura.
- A través de USAID, reducir la deforestación, proteger y conservar los paisajes forestados y asistir a las comunidades andinas a enfrentar el deshielo glacial manteniendo su manera de ganarse la vida.
  - Incrementar la capacidad del gobierno peruano de proveer servicios públicos de calidad y de incrementar las oportunidades para que todos los peruanos puedan participar en los procesos de toma de decisiones, principalmente en las regiones de la Cuenca Amazónica seleccionados por USAID.

- Asistencia técnica en el desarrollo del mercado agrícola; para superar los desafíos en torno a los derechos de propiedad intelectual en el Perú. Asistencia técnica a Pro Inversión a cargo del Tesoro de los Estados Unidos para mejorar las capacidades internas para mejorar los procesos de licitación de infraestructura.
  - Desarrollo Comunitario, a través del servicio voluntario de los profesionales y/o técnicos del Cuerpo de Paz (PC), que sin propósito de lucro, trabajan junto con las comunidades, los gobiernos locales e instituciones apoyando el desarrollo comunitario, a la vez que promueven lazos de amistad, paz y comprensión cultural laborando en la ejecución de programas, proyectos o actividades de desarrollo, conforme lo solicitado por los sectores.
  - Combatir el trabajo infantil y el trabajo forzado y promover los derechos de los trabajadores, así como apoyar a la sociedad civil y al gobierno peruano a mitigar conflictos sociales y el tráfico de personas.
- 1.3) Fondo de las Américas - FONDAM:
- a) Áreas: Loreto, Ucayali, Madre de Dios, Amazonas, Pasco, Huancavelica, Apurímac, Ayacucho.
- b) Temas:
- Cuentas Américas: Nutrición y Seguridad Alimentaria, Prevención y Reducción de la Violencia doméstica y el Maltrato infantil, Protección del Binomio Madre-Niño, Promoción y Prevención para la salud
  - Cuenta Bosques Tropicales: Conservación de la diversidad biológica, Prevención y Control de la Contaminación, Manejo Sostenible de Recursos Naturales, Eco-Negocios, Manejo de Recursos Hídricos, Fortalecimiento de la Gestión Ambiental, Mecanismos de Pago por Servicios Ambientales, Captura de Carbono y Turismo Sostenible
- 1.4) Inter-American Foundation – IAF
- Es una entidad independiente del gobierno de Estados Unidos cuya misión es promover el desarrollo de base sostenible. La IAF otorga donaciones para programas de autoayuda innovadores, participativos y sostenibles de desarrollo y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe
- 1.5) NIH forma parte del Departamento de Salud y Servicios Humanos del gobierno de Estados Unidos, desarrolla actividades como agencia nacional de investigación médica y es la principal fuente de financiación para la investigación médica en el mundo.

- **Modalidades de cooperación**

- 1) Bilateral:
  - Asistencia técnica
  - Expertos
  - Voluntarios,
  - Becas

- **Formas de acceso**

- 1) Bilateral:
  - A través de APCI: Dirección de Negociación y Gestión Internacional

- **Instituciones elegibles**

- Instituciones Públicas: Ministerios, Gobiernos Regionales y Locales, ONGs

- **Mayor información**

- 1) Bilateral:
  - A través de la Embajada  
<http://spanish.peru.usembassy.gov/>
  - USAID  
<http://peru.usaid.gov/overview>

# I. Cooperación Bilateral

## C. Asia, Africa y Oceanía

### 1. Australia

#### • Características generales

Cooperación al Desarrollo a través del gobierno de Australia.

Programa Regional para América Latina

Objetivos Estratégicos de la Cooperación:

- Salud
- Educación
- Desarrollo económico
- Gobernabilidad
- Ayuda humanitaria

#### • Según el tipo de agente con el cual se formaliza la cooperación

- Regional
- Multilateral
- Programas concursables periódicamente

#### • Áreas y temas de cooperación

La estrategia regional para América Latina define tres prioridades:

- Desarrollo económico
- Gobernabilidad
- Ayuda humanitaria

#### • Modalidades de cooperación

- Financiera
- Asistencia técnica
- Becas para estudios de post grado
- Pasantías
- Voluntarios profesionales

#### • Formas de acceso

Organismos Multilaterales aliados: BID, PMA, Cruz Roja Programas concursables periódicamente:

- Programa de Alianza con ONGs
- Esquema de donaciones para Derechos Humanos
- Programa de Voluntarios para el Desarrollo
- Programa de Becas y Pasantías

## I. Cooperación Bilateral

- **Instituciones elegibles**

1) De acuerdo a cada programa: sector público, sociedad civil – ONG y organizaciones ciudadanas - organismos multilaterales

- **Mayor información**

<http://aid.dfat.gov.au/Pages/home.aspx>

Oficina de la embajada australiana en el Perú – Av. La Paz 1049 Piso 10, Miraflores, Lima, Perú. Teléfono 6300500.

## 2. China

- **Características generales** | La cooperación China en el Perú se ejecuta a través de la Representación diplomática de la Embajada de la República Popular China en el Perú.
- **Según el tipo de agente con el cual se formaliza la cooperación** |
  - Bilateral oficial
- **Áreas y temas de cooperación** |
  - 1) La Cooperación bilateral, a través de la Embajada se orienta a:
    - Infraestructura y Suministro de Equipos
    - Capacitación: Seminarios.
- **Modalidades de cooperación** |
  - 1) Cooperación bilateral, se orienta a:
    - Asistencia técnica
    - Asesores
    - Expertos
    - Capacitación
    - Voluntarios
- **Formas de acceso** |
  - 1) Bilateral:  
Cooperación Técnica: A través de APCI - Dirección de Negociación y Gestión Internacional,
- **Instituciones elegibles** |
  - 2) Bilateral  
Instituciones Públicas, Gobiernos Regionales y Locales
- **Mayor información** |
  - 1) Becas  
<http://www.embajadachina.org.pe/esp/whjl/t135236.htm>

## 3. Corea del Sur

- **Características generales**

La Cooperación Coreana en el Perú se ejecuta a través de las siguientes instancias:

- 1) Cooperación Técnica  
Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA) y Embajada de Corea

- **Según el tipo de agente con el cual se formaliza la cooperación**

- 1) Bilateral, a través de KOICA y otras acciones con la Embajada de la República de Corea

- **Áreas y temas de cooperación**

- 1) Cooperación bilateral
  - Educación
  - Salud,
  - Tecnologías de la Información y Comunicación
  - Desarrollo Rural
  - Industria y Energía
  - Medioambiente.

- **Modalidades de cooperación**

- 1) Cooperación bilateral:
  - Asistencia técnica
  - Expertos
  - Voluntarios
  - Becas

- **Formas de acceso**

- 1) Bilateral:
  - Cooperación Técnica: A través de APCI - Dirección de Negociación y Gestión Internacional,
- 2) Becas:
  - A través de la Embajada y Koica  
<http://per.mofat.go.kr/worldlanguage/america/per/main/index.jsp>

## I. Cooperación Bilateral

- **Instituciones elegibles**

- 1) Bilateral:  
Sectores del Gobierno, Gobiernos Locales, Universidades Públicas

- **Mayor información**

- 1) Koica,  
<http://www.koica.go.kr/english/countries/latin/index.html>
- 2) Embajada Corea del Sur,  
<http://per.mofat.go.kr/worldlanguage/america/per/main/index.jsp>

## 4. Israel

### • Características generales

Cooperación técnica, a través de la Agencia de Israel para la Cooperación Internacional para el Desarrollo - MASHAV.

La contribución de Israel a los países en desarrollo es en los campos donde Israel tiene experiencia pertinente acumulada en su propia experiencia de desarrollo como un país joven frente a desafíos similares.

### • Según el tipo de agente con el cual se formaliza la cooperación

- 1) Bilateral
- 2) Triangular

### • Áreas y temas de cooperación

- 1) Bilateral, a través de MASHAV, ofrece los siguientes temas:
  - Agricultura (Agua, Seguridad Alimentaria, Energía renovable)
  - Género
  - Desarrollo de la Comunidad (Seguridad Ciudadana, Manejo de Riesgos de Desastres, Fomento de la Asociación público-privada)
  - Medicina y salud pública (Fabricación de prótesis)
  - Educación (Educación Básica, Formación para el Trabajo, Educación No Formal o comunitaria, Discapacidad)
  - Desarrollo Rural y Urbano (Capacitación en planificación)

### • Modalidades de cooperación

- 1) MASHAV, ofrece:
  - Asistencia Técnica
  - Capacitación
  - Expertos
  - Becas
  - Conferencias, Seminarios, Congresos (en Israel)

### • Formas de acceso

- 1) Bilateral, a través de:
  - Cooperación Técnica: A través de APCI - Dirección de Negociación y Gestión Internacional,
  - Embajada de Israel – Sector de Cooperación Internacional

## I. Cooperación Bilateral

- **Instituciones elegibles**

- 1) Sectores del gobierno central
- 2) Universidades
- 3) Organizaciones de la Sociedad Civil (Asociaciones de productores)

- **Mayor información**

- 1) <http://www.mashav.mfa.gov.il/MFA/mashav/AboutMASHAV/Pages/Background.aspx>
- 2) Embajada de Israel: <http://lima.mfa.gov.il>

## 5. Japón

### • Características generales

La cooperación Japonesa en el Perú se ejecuta a través de las siguientes instancias:

- 1) Cooperación Financiera Reembolsable
  - Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)
- 2) Cooperación Financiera no Reembolsable
  - JICA
  - Embajada del Japón
  - Programa para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana APC (Embajada del Japón)
  - Fondo General de Contravalor Perú - Japón (FGCPJ)
- 3) Cooperación Técnica
  - JICA

### • Según el tipo de agente con el cual se formaliza la cooperación

- 1) Bilateral

### • Áreas y temas de cooperación

- 1) Gobierno del Japón (Embajada del Japón y JICA)
  - Mejoramiento de infraestructura socioeconómica y reducción de la brecha social
  - Gestión Ambiental
  - Gestión para la prevención y mitigación de desastres naturales
- 2) Fondo general de Contravalor Perú Japón
  - Educación, Salud, Agricultura, Saneamiento, Agua Potable, Energía, Desarrollo Pesquero, Infraestructura Rural y Emergencia provocada por Fenómenos naturales

### • Modalidades de cooperación

- 1) Gobierno del Japón (Embajada del Japón y JICA)
  - Cooperación Financiera Reembolsable
  - Cooperación Financiera no Reembolsable
  - Cooperación Técnica (Expertos, Voluntarios y Becas de capacitación)
- 2) Fondo general de contravalor Perú Japón
  - Cooperación Financiera no Reembolsable

### • Formas de acceso

- 1) Cooperación Financiera Reembolsable  
A través de Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)
- 2) Cooperación Financiera no Reembolsable  
A través de APCI: Dirección de Negociación y Gestión Internacional Programa APC: A través de las convocatorias de la propia Embajada del Japón.  
FGCPJ: A través de las convocatorias del propio Fondo de Contravalor
- 3) Cooperación Técnica: Básicamente a través de APCI

### • Instituciones elegibles

- 1) Cooperación Financiera Reembolsable
  - Instituciones Públicas: Ministerios y Gobiernos Locales
- 2) Cooperación Financiera no Reembolsable
  - Instituciones Públicas: Ministerios y Gobiernos Locales
  - Respecto a programa APC: Gobiernos Locales y ONGs
  - Respecto a FGCPJ: Instituciones Públicas (Ministerios y Gobiernos Locales), Universidades Públicas, Organismos Públicos Descentralizados y ONGs
- 3) Cooperación Técnica
  - Instituciones Públicas: Ministerios y Gobiernos Locales, Universidades

### • Mayor información

- 1) Embajada del Japón  
<http://www.pe.emb-japan.go.jp>
- 2) JICA  
<http://www.jica.go.jp/peru/english/office/index.html>
- 3) FGCPJ  
<http://www.fondoperujapon.com/tramites.htm>

## II. Multilateral y Fondos

## II. Multilateral

### A. Sistema de Naciones Unidas

#### 1. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF

• **Características generales**

Cooperación técnica, a través de UNICEF.

• **Según el tipo de agente con el cual se formaliza la cooperación**

Multilateral, a través de UNICEF.

• **Áreas y temas de cooperación**

En el marco del Plan de Acción del Programa País UNICEF 2012-2016 se priorizan las siguientes áreas:

- Supervivencia y Desarrollo Infantil;
- Educación básica con calidad y equidad;
- Protección de los niños, niñas y adolescentes;
- Políticas, inversión social y generación de conocimientos para la promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

El programa de país apoyará: (a) la generación de políticas en base a evidencias; (b) el incremento y la preparación de presupuestos públicos más eficientes y efectivos; (c) la reducción de la mortalidad y la desnutrición crónica; (d) la promoción del crecimiento y desarrollo del niño en la primera infancia; (e) el aumento de la cobertura, el acceso, la finalización, la pertinencia cultural y la calidad de la educación pre escolar, en la primaria y la secundaria; (f) la protección de los niños, niñas y adolescentes y la prevención de todas las formas de violencia; (g) la mitigación de los impactos del cambio climático y los desastres en los niños, niñas y adolescentes.

Los programas y proyectos descritos son de apoyo para los programas y proyectos nacionales y han sido acordados conjuntamente entre el Gobierno y UNICEF.

• **Modalidades de cooperación**

El apoyo de UNICEF puede incluir asistencia técnica, asistencia en efectivo, suministros y equipos, servicios de compras, transporte, fondos para abogacía, investigación y estudios, consultorías, desarrollo de programas, monitoreo y evaluación, y actividades de capacitación.

- **Formas de acceso** | A través de los Planes de Acción Multianuales (PAMAs), que son preparados y firmados cada dos años entre UNICEF y los respectivos socios a nivel nacional, regional y local.
  
- **Instituciones elegibles** | En el marco del Plan de Acción del Programa País:
  - 1) Sectores de gobierno: Ministerios, Congreso, Poder Judicial, Gobiernos Regionales y Locales, Defensoría del Pueblo, entre otros
  - 2) Organizaciones Sociales de Base
  - 3) ONGs
  - 4) Sector privado, Universidades y Centros de Investigación
  
- **Mayor información** |
  - Unicef  
<http://www.unicef.org/peru/spanish/about.html>  
<http://www.unicef.org/spanish/>

## 2. Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA

<b>• Características generales</b>	Cooperación técnica, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
<b>• Según el tipo de agente con el cual se formaliza la cooperación</b>	Multilateral
<b>• Áreas y temas de cooperación</b>	En el marco del Plan de Acción del Programa País 2012-2016, el UNFPA brinda apoyo en las áreas de: <ul style="list-style-type: none"><li>• población y desarrollo</li><li>• salud sexual y reproductiva</li><li>• igualdad entre los géneros</li><li>• adolescencia y juventud</li><li>• prevención de embarazo adolescente</li><li>• violencia basada en género</li><li>• producción y uso de data estadística</li><li>• educación sexual</li></ul>
<b>• Modalidades de cooperación</b>	Asistencia técnica
<b>• Formas de acceso</b>	A través de proyectos con socios de implementación pertenecientes al sector gubernamental, sociedad civil y academia; en los niveles local, regional y nacional.
<b>• Instituciones elegibles</b>	El UNFPA cuenta en el país con una serie de socios y aliados con los cuales ha logrado establecer sólidas relaciones interinstitucionales, alrededor del Plan de Acción del Programa País.
<b>• Mayor información</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <a href="http://www.unfpa.org.pe">http://www.unfpa.org.pe</a></li></ul>

### 3. Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria

#### • Características generales

El Fondo Mundial es una institución financiera innovadora que facilita financiamiento a los países para llevar a cabo programas de prevención, tratamiento y atención destinados a personas con VIH y SIDA, tuberculosis y malaria.

El Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria fue creado en 2002 con el objetivo de aumentar drásticamente los recursos dedicados a controlar las tres pandemias. Promueve la asociación entre el Gobierno, la sociedad civil, el sector privado y las comunidades afectadas por las enfermedades, la manera más efectiva de combatir estas enfermedades infecciosas mortales. El Fondo Mundial no administra ni ejecuta programas sobre el terreno sino que delega estas funciones en expertos locales. Trabaja con asociados para asegurarse de que los fondos concedidos se destinan a los hombres, mujeres y niños afectados por estas enfermedades de la forma más eficaz.

El Fondo Mundial se creó sobre una serie de principios que guían todas sus operaciones, desde la gestión hasta la concesión de subvenciones:

- Actuar como instrumento de financiamiento, no como organismo ejecutor.
- Obtener recursos financieros adicionales y multiplicarlos.
- Apoyar programas que evolucionan a partir de planes y prioridades nacionales
- Operar de una forma equilibrada en lo que respecta a las diferentes regiones, enfermedades e intervenciones.
- Adoptar un enfoque integrado y equilibrado frente a la prevención y el tratamiento.
- Evaluar las propuestas mediante procesos de revisión independiente.
- Actuar con transparencia y responsabilidad.

#### • Según el tipo de agente con el cual se formaliza la cooperación

Multilateral

### • Áreas y temas de cooperación

El Fondo Mundial financia programas de:

- Prevención, tratamiento y atención para personas afectadas por el VIH/SIDA.
- Prevención, tratamiento y atención para personas afectadas por la tuberculosis.
- Prevención, tratamiento y atención para personas afectadas por la malaria.
- Fortalecimiento de los sistemas de salud.

### • Modalidades de cooperación

1) A través del Fondo Mundial:  
Subvenciones no reembolsables (donaciones)

### • Formas de acceso

- Bilateral: a través de Mecanismos de Coordinación del País (MCP) A nivel nacional, el MCP es una asociación compuesta por todos los actores clave a modo de respuesta del país a la lucha contra las tres enfermedades. El MCP no maneja por sí mismo el dinero del Fondo Mundial, sino que se encarga de presentar propuestas a la organización, proponer las entidades responsables de administrar los fondos y supervisar la ejecución de las subvenciones. El MCP debe ser preferiblemente un organismo ya existente, pero el país puede decidir crear un nuevo organismo para que actúe como MCP.

En Perú la Coordinadora Multisectorial en Salud (CONAMUSA-DS 007-2004-SA) es responsable de presentar propuestas ante el Fondo Mundial.

<http://www.theglobalfund.org/es/accesstofunding/>

### • Instituciones elegibles

- Las instituciones nacionales (Gobierno).
- Organizaciones de la sociedad civil/organizaciones no gubernamentales (ONG).
- Naciones Unidas y los organismos especializados y programas.
- Otras organizaciones internacionales.

- **Mayor información**

- 1) Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria  
<http://www.theglobalfund.org/es/>
- 2) Coordinadora Multisectorial en Salud  
<http://www.theglobalfund.org/es/accesstofunding/>

### 4. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO

#### • Características generales

- 1) Asistencia Técnica especializada a través de:
  - Programa de Cooperación Técnica (PCT), financiado con fondos propios de la FAO
  - Otros proyectos financiados por contribuciones voluntarias de los países miembros
  - Telefood, financiado por medio de eventos especiales
  - UTF, financiados con fondos del Gobierno anfitrión
  - Los proyectos pueden ser nacionales, regionales (e.g. Latinoamérica), interregionales (en dos regiones del mundo) y globales (en más de dos regiones del mundo)

#### • Según el tipo de agente con el cual se formaliza la cooperación

- 1) Bilateral

#### • Áreas y temas de cooperación

- 1) Las cuatro áreas prioritarias del MPP de la FAO en el Perú 2013-2016:
  - Seguridad Alimentaria y Nutricional
  - Agricultura Familiar
  - Gestión Sostenible de los Recursos Naturales Renovables
  - Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático

#### • Modalidades de cooperación

- 1) Bilateral
  - Asistencia técnica
  - Expertos

#### • Formas de acceso

- 1) Bilateral:
  - Cooperación Técnica: A través de APCI - Dirección de Negociación y Gestión Internacional,

#### • Instituciones elegibles

- 1) Gobierno, instituciones regionales y, en menor medida, ONG

- **Mayor información**

- 1) FAO  
<http://www.fao.org/about/who-we-are/es/>
- 2) Departamento de Cooperación Técnica  
[http://www.fao.org/tc/index\\_es.asp](http://www.fao.org/tc/index_es.asp)

## 5. Organización Internacional para las Migraciones – OIM

### • Características generales

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) es una organización inter-gubernamental consagrada al principio que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad.

La OIM es el principal organismo en el ámbito de la migración y trabaja para ayudar a garantizar una gestión ordenada y humana de la migración, promover la cooperación internacional en la materia, ayudar en la búsqueda de soluciones prácticas a sus problemas y proporcionar asistencia humanitaria a los migrantes que lo necesiten, ya sean refugiados, personas desplazadas u otro tipo de personas desarraigadas.

La Constitución de la OIM reconoce explícitamente el vínculo entre migración y desarrollo económico, social y cultural, así como el derecho de la libertad de circulación de las personas.

### • Según el tipo de agente con el cual se formaliza la cooperación

1) Bilateral

### • Áreas y temas de cooperación

1) Son temas de prioridad:

- Política migratoria e Investigación
- Migración Laboral y Desarrollo Humano
- Emergencia
- Trata de personas y Poblaciones vulnerables
- Inmigración y Gestión de Fronteras
- Asistencia al Migrante y Movimientos
- Asistencia técnica y administrativa para la implementación de proyectos nacionales de desarrollo

### • Modalidades de cooperación

- 1) Asesoramiento
- 2) Capacitación
- 3) Cooperación técnica entre países en desarrollo
- 4) Ayuda humanitaria de emergencias
- 5) Desarrollo e implementación de proyectos
- 6) Administración de recursos

- **Formas de acceso**

- 1) Bilateral:
  - Cooperación Técnica: A través de APCI - Dirección de Negociación y Gestión Internacional,

- **Instituciones elegibles**

- 1) Instituciones públicas de los tres niveles de gobierno

- **Mayor información**

- 1) OIM
  - <http://www.oimperu.org>
  - <http://www.iom.int>

## 6. Organización Panamericana de la Salud - OPS y Organización Mundial de la Salud – OMS

### • Características generales

La OPS es el organismo especializado en salud del Sistema Interamericano y actúa como Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Junto con la OMS, la OPS es miembro del sistema de las Naciones Unidas. La Organización Panamericana de la Salud (OPS), fundada en 1902, es la agencia de la salud pública internacional más antigua del mundo. Brinda cooperación técnica y moviliza asociaciones para mejorar la salud y la calidad de la vida en los países de las Américas.

<http://www.paho.org/hq/?lang=es>

### • Según el tipo de agente con el cual se formaliza la cooperación

La orientación estratégica de la Organización se determina en el Plan Estratégico, en el cual se establecen las prioridades colectivas de los Estados miembros y los resultados que deberán alcanzarse durante el período de planificación. El plan estratégico sirve de base para elaborar los programas y presupuestos bienales necesarios para su operatividad y ejecución.

El Plan estratégico de la OPS responde a los mandatos regionales y mundiales. La agenda estratégica del Plan representa un equilibrio entre la respuesta de la OPS a las prioridades regionales definidas en la Agenda de Salud para las Américas 2008-2017, otros mandatos regionales establecidos por los Estados Miembros de la OPS y las prioridades nacionales colectivas de las Estrategias de Cooperación en los Países de la OPS (ECP) además de la convergencia programática con el Programa General de Trabajo de la OMS y consistente con los parámetros de los principales acuerdos intergubernamentales para el desarrollo de las operaciones del sistema de Naciones Unidas

### • Áreas y temas de cooperación

La cooperación técnica de la OPS/OMS se enmarca en las siguientes categorías y áreas programáticas:

#### 1. Enfermedades transmisibles

- 1.1 VIH/SIDA e ITS
- 1.2 Tuberculosis
- 1.3 Malaria y otras enfermedades transmitidas por vectores
- 1.4 Enfermedades tropicales desatendidas y zoonóticas

- 1.5 Enfermedades prevenibles mediante vacunación (incluido el mantenimiento de la erradicación de la poliomielitis)
- 2. Enfermedades no transmisibles y factores de riesgo**
  - 2.1 Enfermedades no transmisibles y factores de riesgo
  - 2.2 Salud mental y trastornos por abuso de sustancias
  - 2.3 Violencia y traumatismos
  - 2.4 Discapacidad y rehabilitación
  - 2.5 Nutrición
- 3. Abordar los determinantes de la salud y promover la salud a lo largo de todo el ciclo de vida**
  - 3.1 Salud de la mujer, del recién nacido, del niño, del adolescente, del adulto y salud sexual y reproductiva.
  - 3.2 Envejecimiento saludable
  - 3.3 Género, equidad, derechos humanos y etnicidad
  - 3.4 Determinantes sociales de la salud
  - 3.5 Salud y medio ambiente
- 4. Sistema de salud**
  - 4.1 Gobernanza y financiamiento en salud: políticas, estrategias y planes nacionales en materia de salud
  - 4.2 Servicios de salud integrados centrados en las personas
  - 4.3 Acceso a productos médicos y fortalecimiento de la capacidad de reglamentación
  - 4.4 Información y datos probatorios relacionados con los sistemas de salud
  - 4.5 Recursos Humanos en salud
- 5. Preparación, vigilancia y respuesta**
  - 5.1 Capacidad de alerta y respuesta (RSI)
  - 5.2 Enfermedades que tienden a causar epidemias y pandemias
  - 5.3 Manejo de riesgos y de crisis en situaciones de emergencia
  - 5.4 Seguridad alimentaria
  - 5.5 Respuesta a crisis por brotes
- 6. Servicios corporativos y funciones instrumentales**
  - 6.1 Liderazgo y gobernanza
  - 6.2 Transparencia, rendición de cuentas y gestión de riesgos
  - 6.3 Planificación estratégica, coordinación de recursos e información
  - 6.4 Gestión y administración
  - 6.5 Comunicación estratégica

### • Modalidades de cooperación

1. Ejercer liderazgo en temas cruciales para la salud y participar en alianzas cuando se requieran actuaciones conjuntas
2. Determinar las líneas de investigación y estimular la producción, aplicación y difusión de conocimientos valiosos
3. Definir las normas y patrones y promover y seguir de cerca su aplicación en la práctica
4. Formular opciones de política que aúnen principios éticos y fundamento científico
5. Establecer cooperación técnica, catalizar el cambio y crear capacidad institucional duradera; y
6. Seguir de cerca la situación en materia de salud y determinar las tendencias sanitarias

### • Formas de acceso

A través de la representación de la OPS en el Perú

### • Instituciones elegibles

De acuerdo a la estrategia de cooperación con el país

### • Mayor información

- 1) OPS  
<http://new.paho.org/hq/?lang=es>
- 2) OMS  
<http://www.who.int/es/index.html>

## 7. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD

### • Características generales

La política de cooperación al desarrollo del PNUD se basa en la Carta de las Naciones Unidas, y refleja los nuevos consensos internacionales como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y el Consenso de Monterrey. Dicha política gira en torno a una serie de enfoques generales del desarrollo, que se pueden resumir en:

- Una visión estratégica de la cooperación al desarrollo.
- La apropiación de los procesos de desarrollo por parte de beneficiarios y receptores (País receptor).
- La participación de la sociedad civil de los países receptores de ayuda en los procesos de desarrollo.
- Una mayor coordinación de los actores implicados en el sistema de cooperación al desarrollo a diferentes niveles.

Las actividades del Programa de Cooperación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD para 2012-2016, se ejecutan en concordancia con el compromiso del país respecto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y con las prioridades nacionales reflejadas en el Acuerdo Nacional, y de conformidad con lo establecido para el país en el MANUD (Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo).

En este marco, se han formulado el Documento de Programa de País 2012-2016 (CPD) y en el Plan de Acción del Programa de País (CPAP) 2012-2016. El contenido del CPAP es el "Convenio de Cooperación Técnica Internacional" entre el PNUD y el Gobierno para el periodo 2012-2016 a ser aplicado a todos los sectores y niveles de Gobierno para el cumplimiento de los compromisos correspondientes.

### • Según el tipo de agente con el cual se formaliza la cooperación

1) Organismo Internacional Intergubernamental

### • Áreas y temas de cooperación

En el marco del Plan de Acción del Programa País: El PNUD en Perú prioriza su trabajo en 4 áreas temáticas:

- Gobernabilidad democrática
- Reducción de la pobreza
- Sostenibilidad ambiental

- Reducción de riesgos de desastres naturales y adaptación al cambio climático

Transversalmente: Enfoque de género y Cooperación Sur-Sur

En un contexto del Perú como país de ingreso medio alto, el Programa de Cooperación del PNUD se orienta a apoyar políticas públicas encaminadas al desarrollo de capacidades para reducir las desigualdades y las brechas en las oportunidades de ciudadanos y ciudadanas, impulsando así, una sociedad más inclusiva donde los resultados del crecimiento económico, beneficien a sectores más amplios de la población.

Este enfoque se lleva a cabo a través de una estrategia de priorización geográfica y temática, fortaleciendo la cooperación descentralizada del PNUD para lograr un mayor impacto al nivel, regional y local.

### • Modalidades de cooperación

Indicadas en el Plan de Acción de Programa de País (CPAP) y Documento de Programa de País (CPD):

- Implementación Nacional (NIM)
- Implementación Directa (DIM)

### • Formas de acceso

La Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), es el socio coordinador estratégico del PNUD para la implementación de este Plan de Acción. Las acciones sectoriales se coordinarán directamente entre el PNUD y las instituciones competentes y especializadas en cada caso, con conocimiento de la APCI.

### • Instituciones elegibles

En el Marco del Plan de Acción del Programa País:

- Tres niveles de gobierno
- Poder Legislativo
- Poder Judicial
- Sistema Electoral (ONPE, RENIEC, JNE)
- Otros Organismos Constitucionalmente Autónomos
- Organismos de la Sociedad Civil
- Cooperación Internacional
- Sector Privado

### • Mayor información

- PNUD  
<http://www.pe.undp.org/peru/es/home.html>
- Documento de Programa de País (CPD) 2012-2016, aprobado por la Junta Ejecutiva del PNUD en Nueva York.  
<http://www.pe.undp.org/content/dam/peru/docs/documento%20de%20programa%20pais.pdf>
- Plan de Acción de Programa de País (CPAP) 2012-2016 firmado entre el PNUD y el Gobierno del Perú, aprobado con DS-034-2012  
<http://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/ourwork/overview/DocumentoCPAP/>
- Facebook PNUD Perú  
<https://www.facebook.com/pages/PNUD-Perú/235391323233632>
- Flickr PNUD Perú  
<http://www.flickr.com/photos/pnudpru/with/9145766624/>
- Youtube PNUD Perú:  
<http://www.youtube.com/user/PNUDPER>
- Twitter de la Sede del PNUD en inglés  
<https://twitter.com/undp>
- Twitter Regional del PNUD (Latinoamérica y el Caribe) en español  
<https://twitter.com/pnud>

**B. Otros**

**1. Unión Europea**

• **Características generales**

Cooperación técnica  
Dirección General de Desarrollo y Cooperación (DEVCO) de la Comisión Europea (EUROPE AID)

• **Según el tipo de agente con el cual se formaliza la cooperación**

- 1) Bilateral
- 2) Temática
- 3) Subregional con la Comunidad Andina - CAN
- 4) Regional con América Latina
- 5) Ámbito Global

• **Áreas y temas de cooperación**

- 1) Bilateral: En el marco de un Programa de cooperación plurianual 2007-2013.  
Sector 1: Apoyo a la modernización del Estado, fortalecimiento de la gobernabilidad e inclusión social.  
Sector 2: Apoyo al desarrollo social integral, en regiones específicas reforzando la cohesión social.
- 2) Temática: Programa temático de actores no estatales y autoridades locales para el desarrollo; Programa temático de Inversión en personas; Programa temático de Medio ambiente y gestión sostenible en recursos naturales; Programa temático de Migración y Asilo, Programa temático de Seguridad Alimentaria; Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos; Instrumento de Estabilidad
- 3) Cooperación subregional con la Comunidad Andina, en el marco de un programa plurianual 2017-2013:  
Sector 1: Integración económica y regional  
Sector 2: Cohesión económica y social.  
Sector 3: Lucha contra las drogas ilícitas  
Nuevo sector: Protección al Cambio Climático y Medio Ambiente.
- 4) Cooperación Regional con América Latina, en el marco de un programa plurianual 2007-2013:
  - LAIF (Facilidad de Inversión en América Latina)
  - Euroclima (Cooperación regional contra el cambio climático)
  - Copolad (Cooperación en materia de políticas de lucha antidrogas entre América Latina y la UE)
  - Alfa (Construyendo el futuro sobre la educación)
  - Alban (Becas de alto nivel para América Latina)
  - Al-Invest (Internacionalización de las PYMES en América Latina)
  - @LIS 2 (Alianza para la sociedad de la información)
  - Urbal (Intercambio de experiencias sobre el desarrollo urbano)

- Euro-Solar (Cooperación en el sector de las energías renovables)
- Eurosocial (Cohesión social en América Latina)
- RALCEA (Red Latinoamericana de Centros de conocimiento de gestión de recursos hídricos)

5) **Ámbito global:**

- Programa ruta a la cocaína/PRELAC;
- Séptimo programa marco (7PM de C&T)
- Erasmus Mundus

• **Modalidades de cooperación**

- 1) Presupuestos Programa (para cooperación bilateral y subregional andina);
- 2) Convocatorias de proyectos (para programas temáticos);
- 3) Apoyo presupuestario sectorial.
- 4) Facilidades de Inversión (LAIF).
- 5) Facilidades en I+D a través del séptimo programa marco (7PM) en investigación y desarrollo científico de la Comisión Europea (punto focal en el Perú CONCYTEC);
- 6) Becas de postgrado y especializaciones para profesores universitarios (a través del programa Erasmus Mundus de la Comisión Europea)

• **Formas de acceso**

- 1) La cooperación bilateral a través de Convenios con el Estado peruano, en el marco del programa de cooperación plurianual con la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).
- 2) La cooperación subregional a través de: i) convenios con la Comunidad Andina (CAN); ii) acuerdos con organismos internacionales con ámbito de acción en la CAN.
- 3) La cooperación temática a través de convocatorias globales centralizadas en Bruselas y locales publicadas en Perú.
- 4) La cooperación regional con América Latina, a través de convocatorias globales centralizadas en Bruselas.
- 5) Postulaciones directas en programas de maestría, doctorado y postdoctorado por medio de Erasmus Mundus

• **Instituciones elegibles**

- 1) Bilateral, Oficial: Instituciones de tres niveles de gobierno
- 2) Temática, ONG y Entidades Públicas, según sea la convocatoria
- 3) Subregional con la Comunidad Andina - CAN, Secretaría General de la Comunidad Andina y Organismos Internacionales
- 4) Regional con América Latina
- 5) Ámbito global, Organizaciones e individuos, Centros de enseñanza superior, Centros de investigación, estudiantes de máster, doctorados y docentes, Municipios/Autoridades, Nacionales y Locales

### • Mayor información

- Delegación de la Unión Europea en el Perú  
<http://eeas.europa.eu/delegations/peru/>
- Perfil de Perú en EuropeAid  
[http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/country-cooperation/peru/peru\\_en.htm](http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/country-cooperation/peru/peru_en.htm)
- Perfil de Perú en el Servicio Europeo de Acción Exterior  
[http://www.eeas.europa.eu/peru/index\\_es.htm](http://www.eeas.europa.eu/peru/index_es.htm)
- Cooperación Exterior con América Latina en EuropeAid  
[http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/index_en.htm)
- Documento estrategia país Perú 2007-2013  
[http://eeas.europa.eu/delegations/peru/documents/eu\\_peru/csp\\_2007-2013\\_es.pdf](http://eeas.europa.eu/delegations/peru/documents/eu_peru/csp_2007-2013_es.pdf)

C. Banca de Desarrollo

1. Banco Interamericano de Desarrollo – BID

- **Características generales**
  - 1) Cooperación técnica:
    - Fondo Multilateral de Inversiones – FOMIN
    - Banco Interamericano de Desarrollo - BID
  - 2) Cooperación financiera:
    - Banco Interamericano de Desarrollo - BID
    - Corporación Interamericana de Inversiones (CII), se centra en las pequeñas y medianas empresas
    - Fondo Multilateral de Inversiones – FOMIN / Programa de Empresariado Social (PES)
  
- **Según el tipo de agente con el cual se formaliza la cooperación**

Multilateral
  
- **Áreas y temas de cooperación**

En el marco de la estrategia país se priorizan las siguientes áreas:

  - BID: Generación de oportunidades; Energía Sostenible y Cambio Climático (SECCI); Agua Potable y Saneamiento; y Educación
  - FOMIN: Acceso a Financiamiento, Acceso a Mercados y Capacidades, Acceso a Servicios Básicos y Crecimiento Verde
  - PES: Finanzas y Empresas Rurales , Financiación de prestación de servicios básicos
  
- **Modalidades de cooperación**
  - 1) Multilateral, incluye:
    - Asistencia técnica
    - Estudios e investigaciones
    - Préstamos
    - Donaciones
    - Garantías
    - Inversiones
  
- **Formas de acceso**
  - Sector Privado: acceso directo (asistencia técnica y préstamos)
  - Sector Público: acceso directo para asistencia técnica y vía MEF para operaciones de préstamo.

### • Instituciones elegibles

- 1) Cooperación técnica
  - Gobiernos nacionales y sus subdivisiones políticas.
  - Resto del sector público,
  - Organizaciones no gubernamentales (ONGs)
  - Entidades privadas que tengan capacidad legal para recibir préstamos y cooperación técnica.
  - Organismos regionales o subregionales integrados por los países miembros beneficiarios de operaciones del Banco.

### • Mayor información

- Mandato Constitutivo del BID  
<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=783809>
- BID- Fondos no reembolsables  
<http://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/financiamiento-delbid/donaciones,6039.html>
- FOMIN  
<http://www5.iadb.org/mif/es-es/portada.aspx>
- PES  
<http://www.iadb.org/en/about-us/idb-financing/social-entrepreneurship-program,6064.html>
- Oportunidades de investigación  
<http://www.iadb.org/en/research-and-data/research-opportunities,3160.html>

## 2. Banco Mundial – BM

- **Características generales**
  - 1) Cooperación Técnica, a través de:
    - Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)
    - Corporación Financiera Internacional (CFI)
  
- **Según el tipo de agente con el cual se formaliza la cooperación**
  - 1) Bilateral, a través del Banco Mundial y de sus dos grupos:
    - Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) Corporación Financiera Internacional (CFI)
  
- **Áreas y temas de cooperación**
  - 1) BIRF, ofrece los siguientes temas:
    - Servicios estratégicos y de coordinación
    - Servicios financieros
    - Servicios de conocimientos:
      - ✓ Evaluaciones de la pobreza
      - ✓ Exámenes de las políticas sociales y estructurales
      - ✓ Exámenes del gasto público
      - ✓ Informes sectoriales
      - ✓ Memorandos económicos sobre países
      - ✓ Intercambio de conocimientos
  - 1) CFI, ofrece apoyo en:
    - Salud
    - Educación
    - Infraestructura
    - Agricultura
    - Desarrollo económico e institucional
  
- **Modalidades de cooperación**
  - 1) BIRF y CFI
    - Asistencia técnica
    - Capacitación
    - Becas
    - Voluntarios

### • Formas de acceso

- 1) Bilateral
  - Cooperación Técnica: A través de APCI - Dirección de Negociación y Gestión Internacional,
- 2) Banco Mundial  
<http://www.worldbank.org/>
- 3) Corporación Financiera Internacional  
<http://www.ifc.org/spanish>

### • Instituciones elegibles

- 1) Instituciones públicas de los tres niveles de gobierno y para CFI, instituciones del sector privado

### • Mayor información

- 1) BIRF  
<http://www.bancomundial.org/projects>
- 2) CFI  
[http://www.ifc.org/wps/wcm/connect/region\\_\\_ext\\_content/regions/latin+america+and+the+caribbean/countries/peru](http://www.ifc.org/wps/wcm/connect/region__ext_content/regions/latin+america+and+the+caribbean/countries/peru)
- 3) Becas  
<http://wbi.worldbank.org/wbi/scholarships>

## III. Cooperación Sur - Sur

# III. Cooperación Sur - Sur

## 1. Argentina

### • Características generales

El Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular (FO.AR), es el instrumento de política exterior por medio del cual la República Argentina realiza proyectos conjuntos de cooperación técnica con otros países, mediante mecanismos de asociación, colaboración y apoyo mutuo.

### • Según el tipo de agente con el cual se formaliza la cooperación

- Cooperación Sur-Sur
- Cooperación Triangular

### • Áreas y temas de cooperación

- Agricultura,
- Ganadería,
- Seguridad alimentaria,
- Salud,
- Educación,
- Trabajo,
- Desarrollo productivo,
- Administración,
- Gobernabilidad y derechos humanos.

### • Modalidades de cooperación

- Capacitación
- Becas

### • Formas de acceso

- Cooperación Técnica: A través de APCI - Dirección de Negociación y Gestión Internacional,

### • Instituciones elegibles

- Sectores de los tres niveles de gobierno

### • Mayor información

- Fondo de Cooperación Sur-Sur  
<http://www.foargentina.cancilleria.gov.ar/>

## 2. Chile

#### • Características generales

La cooperación internacional chilena es gestionada por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCICHILE) y busca compartir la experiencia de desarrollo del país de acuerdo a la propia realidad de sus Socios-Beneficiarios, mediante el intercambio mutuo de políticas públicas exitosas y de conocimientos técnicos, basado en los principios de la Cooperación Sur-Sur para las modalidades Bilateral, Triangular y Regional.

#### • Según el tipo de agente con el cual se formaliza la cooperación

La cooperación chilena busca apoyar el desarrollo de países de igual o menor desarrollo relativo, a través del intercambio de experiencias y conocimientos específicos en áreas y temáticas consensuadas con el Punto Focal de Cooperación del país Socio-Beneficiario, en ayuda, preferentemente, de instituciones públicas.

#### • Áreas y temas de cooperación

- Apoyo al Comercio.
- Desarrollo y Protección Social.
- Educación y Cultura.
- Gobernabilidad y Seguridad.
- Salud.
- Sectores Productivos.

#### • Modalidades de cooperación

Cooperación Sur-Sur; Bilateral, Triangular y Regional, a través de Asistencia Técnica y Formación de Capital Humano Avanzado, según las áreas temáticas consensuadas con los socios-Beneficiarios en los programas-países respectivos.

#### • Formas de acceso

- Punto Focal de Cooperación.
- Fondos Concursables.
- Medio Ambiente y Energía.

#### • Instituciones elegibles

- Instituciones públicas.
- Organismos multilaterales (con presencia en Chile).
- Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Asociaciones Gremiales y Sector Privado en Alianzas con el Sector Público.

- **Mayor información** |
  - [www.agci.gob.cl](http://www.agci.gob.cl)

#### 3. Indonesia

- **Características generales** | Cooperación Técnica a través de Dirección de Planificación y Financiamiento para el Desarrollo (BAPENNAS)
- **Según el tipo de agente con el cual se formaliza la cooperación** |
  - Bilateral
  - Cooperación triangular
- **Áreas y temas de cooperación** |
  - 1) Dirección de Planificación y Financiamiento para el Desarrollo, en los temas de:
    - Agricultura, Seguridad Alimentaria y Protección Social
    - Gestión de Riesgos de Desastres
    - Democratización y Buena Gobernanza
    - Comercio e Industria
    - Infraestructura
    - Desarrollo humano
- **Modalidades de cooperación** |
  - Asistencia Técnica
  - Capacitación
  - Expertos
- **Formas de acceso** |
  - Bilateral:  
Cooperación Técnica: A través de APCI - Dirección de Negociación y Gestión Internacional,
- **Instituciones elegibles** |
  - Sectores del gobierno central
  - Universidades
- **Mayor información** |
  - <http://bappenas.go.id/node/56/2832/direktorat-perencanaan-dan-pengembangan-pendanaan-pembangunan/>  
(En indonesio)





Agencia Peruana de Cooperación Internacional